

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para el suministro de material de lucha contra incendios. Expediente número rojo 85.240/93.

1. **Entidad adjudicadora:** Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) **Lugar de entrega:** El Ferrol (C.I.S.I.) (para buques de la Armada).

b) **Objeto del suministro:** Material de lucha contra incendios.

c) **Cantidad:** Indicada en el pliego de bases. Importe: 79.111.148 pesetas (sin IVA) por aplicación de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido). Expediente número Rojo: 85.240/93.

d) **Possibilidad de ofertar:** Por lotes.

4. **Plazo de entrega:** Antes del día 15 de febrero de 1994 y de acuerdo con los plazos parciales señalados en cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) **Solicitud de documentación:** La documentación podrá retirarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid, teléfono 3795500, extensión 4595, fax 3795449.

b) **Fecha límite de solicitud:** 12 de abril de 1993, a las doce horas.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 20 de abril de 1993, a las doce horas.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Apertura de proposiciones económicas:** Salón de Reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid, el día 30 de abril de 1993, a las diez horas.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional, 2 por 100 de lo presupuestado para cada lote. Fianza definitiva, 4 por 100 de lo presupuestado para cada lote.

9. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en los artículos 26 y 27 de la Reglamentación General de Contratos del Estado.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. **Plazo de validez de la oferta:** Noventa días contados a partir del día 30 de abril de 1993.

12. **Criterios de adjudicación:** Ver cláusula 9 del pliego de bases.

13. **Información adicional:**

a) Los licitadores deberán presentar junto con la proposición los documentos indicados en la cláusula

13 y las muestras señaladas en la cláusula 15 del pliego de bases.

b) Las consultas de índole técnica se realizarán a Centro de Instrucción de Seguridad Interior, Escuela de Energía y Propulsión de la Armada, carretera de Caranza, sin número, 15406 El Ferrol (La Coruña), teléfono 981-336267.

14. **Gastos de anuncio:** Serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío a las Comunidades Europeas:** El 9 de marzo de 1993.

Madrid, 9 de marzo de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—11.979.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta de fincas propiedad del Estado.

Se sacan a pública subasta, por primera vez, para el día 10 de mayo del corriente año, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas propiedad del Estado:

Término municipal: Barbalimpia. Parcela: 1. Polígono: 6. Superficie: 0,0400 hectáreas. Tipo inicial: 5.000 pesetas.

Término municipal: Barbalimpia. Parcela: 95. Polígono: 2. Superficie: 0,0150 hectáreas. Tipo inicial: 1.000 pesetas.

Término municipal: Barbalimpia. Parcela: 94. Polígono: 4. Superficie: 2,7000 hectáreas. Tipo inicial: 20.763 pesetas.

Término municipal: Campillo del Altobuey. Parcela: 154. Polígono: 31. Superficie: 5,6000 hectáreas. Tipo inicial: 168.000 pesetas.

Término municipal: Fuentelespino de Moya. Parcela: 71. Polígono: 4. Superficie: 4,8360 hectáreas. Tipo inicial: 48.360 pesetas.

Término municipal: Fuentelespino de Moya. Parcela: 8. Polígono: 5. Superficie: 28,5440 hectáreas. Tipo inicial: 428.160 pesetas.

Término municipal: Montalbano. Parcela: 201. Polígono: 5. Superficie: 0,1120 hectáreas. Tipo inicial: 14.997 pesetas.

Término municipal: Montalbano. Parcela: 111. Polígono: 5. Superficie: 0,5600 hectáreas. Tipo inicial: 40.040 pesetas.

Término municipal: Montalbano. Parcela: 47. Polígono: 4. Superficie: 0,9450 hectáreas. Tipo inicial: 155.925 pesetas.

Término municipal: Montalbano. Parcela: 123. Polígono: 5. Superficie: 1,3480 hectáreas. Tipo inicial: 607.004 pesetas.

Fincas urbanas: «Las Majadas». Calle Fuente, número 22. Superficie: 80 metros cuadrados. Tipo inicial: 560.000 pesetas.

Cuenca, 22 de febrero de 1993.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda, María Antonia Guardia Lledo.—11.970.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, de los proyectos que se indican.

Proyecto: Paseo marítimo de Catoira, 1.ª fase (Pontevedra).

a) Presupuesto de licitación: 149.803.752 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 5, categoría c); grupo E, subgrupo 5, categoría c).

d) Fianza provisional: 2.996.075 pesetas.

Proyecto: Urbanización del paseo marítimo de San Pedro, Altea (Alicante).

a) Presupuesto de licitación: 109.014.446 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría C.

d) Fianza provisional: 2.180.289 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo a los correspondientes pliegos de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 7 de abril de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 19 de abril de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éstos prevista.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—13.107.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, del proyecto y asistencia que se indican.

Proyecto: Regeneración de la playa adosada al paseo marítimo de Hospitalet de L'Infant (Vandellós-Tarragona).

a) Presupuesto de licitación: 121.603.398 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Cinco meses.

c) Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría e).

d) Fianza provisional: 2.432.068 pesetas.

Asistencia: Cartografía de las lagunas de La Mata y de Torrevieja (Alicante).

- a) Presupuesto de licitación: 23.500.000 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría c).
- d) Fianza provisional: 470.000 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo a los correspondientes pliegos de cláusulas y de prescripciones técnicas, deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 7 de abril de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 20 de abril de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y en la forma por éstos prevista.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—13.103.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por lo que se anuncia concurso (apartado 2.º, artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado) «Ampliación de la estación elevadora de Torrealta, término municipal de Orihuela (Alicante)». Clave: 07.303.229/2111.

Presupuesto: 454.511.517 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena).

Fianza provisional: 9.090.230 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 9, categoría d; y grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19 y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 20 de mayo de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas,

y en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Cartagena), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—13.027.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por lo que se anuncia concurso, para la «Contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del estudio de corrección de desequilibrios hídricos en las comarcas de Vinalopó, Alacantí y Marina Baja (Alicante)». Clave: 08.401.137/0311.

Presupuesto indicativo: 123.370.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 2.467.406 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19 y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del día 3 de junio de 1993, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—13.033.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación del aliviadero principal del embalse de Arenos.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax (91) 5538020. Teléfono (91) 5531600.

2. Concurso (apartado 2, artículo 35, Ley de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Montanejos (Castellón).

b) Clave: 08.118.173/2111. Gran reparación del aliviadero principal del embalse de Arenos.

Obras a realizar: Reposición de la compuerta tainitor del vano izquierdo del aliviadero principal. Recrecimiento en los cajeros del canal de descarga. Refuerzo estructural del aliviadero. Modificación del trampolín de lanzamiento. Acondicionamiento y consolidación de la ladera de la margen izquierda. Modificación de la superestructura de la embocadura y de los mecanismos de accionamiento de las compuertas. Refuerzo de muros de embocadura del aliviadero y ejecución de pantalla impermeable.

Presupuesto: 958.871.217 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Doce meses.

5. a) Véase el punto 1. Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 10 de junio de 1993.

b) Véase el punto 5.a). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público. b) 23 de junio de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.177.424 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica-financiera.

1.º Informes de instituciones financieras.
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior y en su lugar las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f; grupo K, subgrupo 2, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 17 de marzo de 1993.

Madrid, 17 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—11.589.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta (sin admisión previa) para la adjudicación de las obras del «Proyecto de atraque RO-RO, en el puerto de la zona franca de Cádiz».

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, anuncia subasta (sin admisión previa) para la contratación de las obras del «Proyecto de atraque RO-RO en el puerto de la zona franca».

1. El nombre y dirección del órgano de contratación es Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España).

2. La obra se adjudicará por la modalidad de subasta (sin admisión previa).

3. El lugar de ejecución de los trabajos será en el puerto de la zona franca, Cádiz, dentro de la zona de servicio del puerto de la Bahía de Cádiz. Las obras tienen por objeto la prolongación del actual muelle de la Ribera, en 90 metros. Construcción en su extremo de un «tácón», de 25 metros de longitud, perpendicular al mismo y que serviría para alojar una rampa RO-RO. Acondicionamiento y pavimentación de la zona aneja a dicho muelle.

El presupuesto máximo es de 367.766.963 pesetas, IVA incluido, y dividido en las siguientes anualidades: Año 1993, 287.500.000 pesetas; año 1994, 80.266.963 pesetas.

4. La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

5. El proyecto, pliego de cláusulas particulares y condiciones generales de contratación de obras estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6. Los empresarios que concurren asociados deberán constituirse en Unión Temporal de Empresas con sujeción a lo dispuesto en la Ley 17/1982, de 26 de mayo.

7. Fianza provisional: 7.355.339 pesetas, depositada en Caja General de Depósitos o sus sucursales.

8. En este contrato, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo F (marítima); subgrupos 1 (dragados), 2 (escolleras), 3 (con bloques de hormigón) y 7 (obras marítimas sin cualificación específica); categoría E.

Aquellas Empresas de países integrados en la Comunidad Económica Europea que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme al apartado 5.2.2 del pliego de cláusulas particulares de la subasta, así como su inscripción en el Registro profesional en las condiciones previstas en la legislación del país donde están establecidos.

9. La proposición económica será formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas particulares.

En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que gravan las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

10. Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz (España), de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta las doce horas del vigésimo día hábil de esta publicación.

Se admitirán proposiciones depositadas en Correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La oferta deberá redactarse en español.

11. El acto de apertura de las proposiciones admitidas que será público, tendrá lugar a los tres días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, a sus trece horas, ante la Mesa de Contratación. Si ese día fuera sábado o festivo, se considerará el siguiente día hábil.

12. Transcurridos veinte días desde la fecha de apertura de las proposiciones sin que la Autoridad Portuaria hubiese dictado acuerdo resolutorio de la subasta, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantías de las mismas.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas particulares.

14. Los anuncios de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 18 de marzo de 1993.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—13.020.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1993, página 4135, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, donde dice: «Referencia 30.61/93-3;501/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos

en el mismo»», debe decir: «Referencia 30.61/93-2;501/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo»».—12.444 CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de venta para la guía laboral 1993.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de venta en exclusiva de la Guía Laboral 1993.

La fianza provisional para poder tomar parte en el concurso se fija en un importe de 750.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones económicas y documentación general expirará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar dichas proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, de Madrid, código postal 28071 Madrid.

El pliego de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica objeto del citado concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Información Administrativa, de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ubicada en la calle Agustín de Bethancourt, 11, segunda planta, de Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sala de juntas de la planta cuarta, a las doce horas del undécimo día hábil, contado a partir del siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones económicas. Si dicho plazo concluyera en sábado, la apertura se realizará al siguiente día hábil.

Las Empresas participantes deberán estar inscritas en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

El gasto del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1993.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—13.070.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de un documental sobre la Ruta de la Plata.

1. Nombre y dirección del Organismo que adjudica el concurso: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle Castelló, 115 y 117, 28006 Madrid, teléfono 411 60 11, extensión 28852.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de un documental sobre la Ruta de la Plata.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 15 de noviembre de 1993.

5. Solicitudes de documentación: Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle Castelló, números 115 y 117, planta 3, despacho 53, Madrid.

6. Fecha límite para solicitar documentos: 19 de abril de 1993.

Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de abril de 1993.

Dirección donde deben entregarse: Deberán entregarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, y ha de cumplirse el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

7. *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 7 de mayo de 1993, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.

8. *Fianzas:* Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 1.200.000 pesetas.

Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto máximo es de 30.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1993. El pago se efectuará de la forma indicada en el pliego.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Consideración de la documentación técnica y económica aportada, trabajos realizados y guión que mejor se adapte a los fines pretendidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares. El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de marzo de 1993

Madrid, 12 de marzo de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación del TURESPAÑA, Mercedes E. del Palacio Tascón.—13.021.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 10.000 camisetas, 3.000 nikis-polo y 3.000 sudaderas-polo, impresas con el logotipo del turismo español.

La Mesa de Contratación de TURESPAÑA convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la adquisición de 10.000 camisetas, 3.000 nikis-polo y 3.000 sudaderas-polo, impresas con el logotipo del turismo español.

Presupuesto de licitación: 15.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 302.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPAÑA (calle Castelló, 115 y 117, planta 3, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de

Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día 19 de abril de 1993, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 30 de abril de 1993, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, Madrid).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—13.022.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras, declaradas de urgencia, que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras declaradas de urgencia, que a continuación se citan:

1. Construcción de edificio para Facultad de Derecho en La Coruña.

Presupuesto de licitación: 858.593.928 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

2. Proyecto de ejecución para Facultad de Ciencias del Mar en Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 997.670.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

3. Construcción de Escuela Politécnica de Alimentación, en Orense.

Presupuesto de licitación: 1.076.790.623 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintún meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Los pliegos también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzarán al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del 7 de abril de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.5 y 7.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente

y por escrito, a presentar sus proposiciones económicas y restante documentación, que deberán tener entrada en el Registro General de esta Consejería antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación.

Con esta fecha este anuncio ha sido enviado al «Diario de las Comunidades Europeas».

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 18 de marzo de 1993.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—13.100.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto de la obra que a continuación se cita:

Restauración y reforma del edificio de la antigua Maestranza de Artillería para la instalación del paraninfo y rectorado en La Coruña.

Presupuesto de licitación: 718.836.398 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. El pliego de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 26 de abril, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 30 de abril, a las once horas en la sala de juntas de esta Consejería.

Santiago, 18 de marzo de 1993.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—13.098.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Fomento de fecha 8 de marzo de 1993 por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, del expediente que se cita.

1. *Objeto:* Ejecución de las obras indicadas en el anexo.

2. *Documentación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería (Servicio de Asuntos Económicos), calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid, y en el Servicio

Territorial de Fomento en Zamora, calle Prado Tuerco, sin número.

El pliego podrá ser solicitado a las direcciones anteriores, antes del día 12 de abril de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al PCAP.

4. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Fomento, calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid. Si se enviaran por correo el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la Oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 22 de abril de 1993.

6. *Apertura de proposiciones:* En acto público en el salón de actos de la Consejería, en la dirección señalada en el punto 4, a las doce horas del día 29 de abril de 1993.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Se incluirán los documentos y sobres que se especifican en la cláusula 8.ª del PCAP.

Estarán dispensados de prestar la fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Anexo

Clave: O.1-3/93. Provincia: Zamora. Título: Obras de adaptación de local para oficinas de la Sección de Consumo del Servicio Territorial de Fomento en Zamora, sito en avenida Requejo, 24, portales 5 y 6. Presupuesto: 8.117.701 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 162.354 pesetas. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1993: 8.117.701 pesetas.

El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—11.895.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la ejecución de pavimentación de calles en Pozoamargo y cementerio municipal en Santa María del Campo Rus.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pavimentación de calles en Pozoamargo, número 82, del Plan P.OS del año 1990.

Tipo de licitación: 2.839.942 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 56.622 pesetas.

Garantía definitiva: 113.245 pesetas.

Denominación: Cementerio municipal en Santa María del Campo Rus, número 8, del Plan P.OS del año 1992.

Tipo de licitación: 5.179.527 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 103.591 pesetas.

Garantía definitiva: 207.181 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las veinte horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca.—El Presidente.—11.095.

Resolución del Ayuntamiento de Archidona (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal.

1. *Objeto:* La enajenación, mediante subasta, de las parcelas que seguidamente se relacionan, incluidas en la ampliación del polígono industrial de Archidona:

Parcela: Número 1. Superficie: 626,85 metros cuadrados. Categoría: Primera.

Parcela: Número 2. Superficie: 946 metros cuadrados. Categoría: Primera.

Parcela: Número 3. Superficie: 1.260 metros cuadrados. Categoría: Primera.

Parcela: Número 4. Superficie: 1.159 metros cuadrados. Categoría: Primera.

Parcela: Número 5. Superficie: 1.160 metros cuadrados. Categoría: Primera.

Parcela: Número 6. Superficie: 1.335 metros cuadrados. Categoría: Segunda.

Parcela: Número 7. Superficie: 1.030 metros cuadrados. Categoría: Segunda.

Parcela: Número 8. Superficie: 960 metros cuadrados. Categoría: Segunda.

Parcela: Número 9. Superficie: 890 metros cuadrados. Categoría: Tercera.

Parcela: Número 10. Superficie: 860 metros cuadrados. Categoría: Tercera.

Parcela: Número 11. Superficie: 1.414,50 metros cuadrados. Categoría: Tercera.

2. *Tipo de licitación:* Al alza:

a) Para las parcelas de categoría primera: 2.700 pesetas/metro cuadrado, más impuestos legalmente aplicables.

b) Para las parcelas de categoría segunda: 2.400 pesetas/metro cuadrado, más impuestos legalmente aplicables.

c) Para las parcelas de categoría tercera: 1.800 pesetas/metro cuadrado, más impuestos legalmente aplicables.

3. *Fianzas:* Provisional, 4 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 5 por 100 del tipo de remate.

4. *Ofertas:* Las proposiciones se presentarán conforme al modelo establecido en la Secretaría General en sobre cerrado, de nueve a trece horas, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas.

5. *Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil al de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, salvo que éste sea sábado.

6. *Condiciones e información:* En la Secretaría General del ilustre Ayuntamiento de Archidona. Teléfono (95) 2714480.

Lo que se hace público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso la licitación se aplazará si resultara necesario.

Archidona, 20 de enero de 1993.—El Alcalde.—11.977.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) referente a concurso para la contratación del servicio de limpieza de varios edificios municipales.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de varios edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Objeto: Constituye objeto del presente concurso la contratación del servicio de limpieza de los siguientes edificios y dependencias municipales:

- A) Casa Consistorial.
- B) Casa Municipal de Cultura.
- C) Pabellón Municipal de Deportes.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza de la licitación no se fija tipo de la misma. Cada licitador establecerá el importe total por el que se compromete a prestar los servicios de referencia.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Tres años a contar desde la fecha de adjudicación definitiva del concurso. Posibilidad de prórrogas anuales.

Exposición del pliego: Se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a catorce.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve treinta a catorce.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se entenderá el día siguiente hábil a este día.

Anuncio completo del pliego: «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 29, del día 10 de marzo de 1993.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, y con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de), manifiesta que, enterado de la convocatoria de concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales, me comprometo a prestar el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por el precio total, de acuerdo con el estudio económico presentado en pesetas (en letra).

Igualmente manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad establecidas en la normativa reguladora de la contratación de las Entidades Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Ciudad Rodrigo, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde, Dionisio Holgado García.—13.057.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de la «Urbanización de la plaza de Arturo Arias y calles María Bandujo, Rosario, Las Cruces y Vizconde de Campo Grande».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Urbanización de la plaza de Arturo Arias y calles María Bandujo, Rosario, las Cruces y Vizconde de Campo Grande».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 114.919.699 pesetas.

Fianza provisional: 2.298.394 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo ejecución: Siete meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, 6, e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

DOCUMENTACION

Sobre A: Titulado «Admisión previa».
Ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida».
Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: Grupo C, 6, e.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del licitador.)

Gijón, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde.—11.988.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Desdoblamiento de la carretera de Tremañes y urbanización del Camino del Melón».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de la contrata de las obras de «Desdoblamiento de la carretera de Tremañes y urbanización del Camino del Melón».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 121.298.998 pesetas.

Fianza provisional: 2.425.980 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G, 4, d y E, 1, d.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

DOCUMENTACION

Sobre A: Titulado «Admisión previa».

Ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta, en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida».

Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: Grupo G, 4, d y E, 1, d.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del licitador.)

Gijón, 4 de marzo de 1993.—El Alcalde.—11.987.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Urbanización y alumbrado de la subida al Cerro de Santa Catalina».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Urbanización y alumbrado de la subida al Cerro de Santa Catalina».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 110.088.185 pesetas.

Fianza provisional: 2.201.764 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, 6, e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

DOCUMENTACION

Sobre A: Titulado «Admisión previa».

Ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida».

Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Declaración de alta en licencia fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: Grupo C, 6, e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Retiene todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del licitador).

Gijón, 4 de marzo de 1993.—El Alcalde.—11.986.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alqueria de la Comtessa (Valencia), referente a la subasta de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación U-1-A y zona colindante. Segunda fase».

Por resolución de la Alcaldía de fecha 25 de enero de 1993, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación U-1-A y zona colindante. Segunda fase», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación U-1-A y zona colindante. Segunda fase», con arreglo al proyecto técnico redactado por don Rafael Durá Melis y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 26.479.048 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiera reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas, provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 529.581 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredito por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «Urbanización de la unidad de actuación U-1-A y zona colindante. Segunda fase», en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo

constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastanteadada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

L'Alqueria de la Comtessa, 25 de enero de 1993.—El Alcalde.—11.967.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso de carácter urgente para la adquisición de materiales diversos.

Objeto: Contratar con carácter urgente la adquisición de materiales diversos (prefabricados de hormigón, elementos bituminosos, áridos y conglomerados hidráulicos, fontanería, jardinería, pinturas, oficina y papelería, informática, limpieza, repuestos para vehículos y maquinaria, etc.), vestuario y calzado, útiles y herramientas, vehículos y maquinaria, incluidos en el proyecto «Programa de mejoras del medioambiente urbano en barrios, obras de reforma y reparación en Colegios públicos y Centros de servicios sociales del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria», que se realiza en convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias.

Importe: 114.390.466 pesetas, como máximo.

Plazo de entrega: Quince días naturales, como máximo, contados desde la fecha de recepción de la petición que realice el Programa Canario de Empleo.

La primera entrega parcial deberá efectuarse en el plazo máximo de ocho días naturales, contados desde la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

Duración del contrato: Será de seis meses, contados desde la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición de materiales y otros, incluidos en el proyecto, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a realizar el suministro de los materiales siguientes, por el precio total de pesetas, con un plazo de entrega de y de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación de proposiciones económicas: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, hasta el día 31 de marzo (fecha de vencimiento del plazo de cuarenta y dos días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»).

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 17 de febrero de 1993.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de febrero de 1993.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—13.045.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la prestación de servicios de cafetería-restaurante en el complejo deportivo «Las Norias» y realización en los edificios destinados a dichos servicios de las obras necesarias para la ejecución del contrato.

Objeto: Prestación de servicios de cafetería-restaurante en el complejo deportivo «Las Norias» y realización en los edificios destinados a dichos servicios de las obras necesarias para la ejecución del contrato.

Canon mínimo: Primer año, cero pesetas; segundo año, 2.000.000 de pesetas; tercer año, 3.000.000 de pesetas; cuarto año, 3.000.000 más IPC de los doce meses anteriores; quinto año, cuarto año más IPC; sexto año, 7.000.000 de pesetas; a partir del séptimo año actualización en función del IPC anual aplicado al canon del año anterior.

Plazo del contrato: Quince años.

Garantías: Fianza provisional, 250.000 pesetas; fianza definitiva, 3.000.000 de pesetas.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (computados con arreglo a los artículos 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de 19, con domicilio en, calle, número

(En su caso.) En nombre propio.

(En su caso.) En nombre de la Empresa

(En su caso.) En representación de

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la contratación de la prestación de los servicios de cafetería-restaurante del complejo deportivo «Las Norias», toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de, de 1993, a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia,

Solicita: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 10 de marzo de 1993.—El Alcalde.—13.071.

Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Asturias) referente al concurso para la adjudicación de una licencia de auto-taxi para el servicio de transporte urbano de viajeros de alquiler con conductor.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de diciembre de 1992, aparece anuncio referente al pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación, mediante concurso, de una licencia de auto-taxi para el servicio de transporte urbano de viajeros de alquiler con conductor.

Lo que se hace público a los efectos de que, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y con referencia in extenso al publicado el 30 de diciembre de 1992, se presenten por los interesados las instancias solicitando tomar parte en la adjudicación, en el Registro General del Ayuntamiento.

Llanes, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio Trevin Lombán.—11.981.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles referente al concurso público para el servicio de recogida de vehículos mal estacionados y abandonados en el término municipal de Móstoles.

FE DE ERRATAS

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, página 3254, del jueves día 4 de marzo de 1993, por este Ayuntamiento, donde dice: «Duración del contrato: Será de un año», debe decir: «Duración del contrato: Será de tres años».

Por ello la presentación de las ofertas será a partir de los veinte días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Móstoles, 8 de marzo de 1993.—El Alcalde.—11.983.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta de las obras de ejecución de un jardín público en Tejares.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de ejecución de un jardín público en Tejares.

Tipo: 71.656.121 pesetas.

Pagos: Partida 432.60-611.00 del presupuesto de 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional. 1.433.122 pesetas; definitiva, 2.866.245 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 26 de febrero de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—11.980.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización del servicio de vigilancia de dicha Universidad durante el año 1993.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 23 de diciembre de 1992 para la adjudicación del servicio de vigilancia de la Universidad de Zaragoza durante el año 1993, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de las Empresas y por los importes siguientes:

Bloque 1. Disminuidos Físicos de Aragón: 4.341.600 pesetas.

Bloque 2. «Segur Ibérica, Sociedad Anónima»: 53.512.319 pesetas.

Bloque 3. «Segur Ibérica, Sociedad Anónima»: 4.433.020 pesetas.

Bloque 4. «Segur Ibérica, Sociedad Anónima»: 6.617.790 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1992.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—906-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncian concursos públicos, procedimiento abierto, para la adjudicación de distintos suministros.

Concurso número expediente 43/93.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de plazas de pupitre universitario para las aulas del nuevo edificio de la Facultad de Biología, en Campus «Miguel de Unamuno».

Presupuesto de licitación: 17.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 340.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Concurso número expediente 47/93.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de diverso material para equipamiento del gimnasio para la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.

Presupuesto de licitación: 8.500.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 170.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Concurso número expediente 48/93.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de mobiliario de oficina para el nuevo edificio de la Facultad de Biología, en Campus «Miguel de Unamuno».

Presupuesto total de licitación: 8.060.000 pesetas (IVA incluido).

Lote número uno: Diversas dependencias, 4.560.000 pesetas.

Lote número dos: Sala de lectura, 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes señalados por cada lote, siendo la cantidad máxima (concurencia a los dos lotes), de 161.200 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Treinta días naturales a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el día 21 de abril de 1993, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, de Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas número 1 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, a las doce horas del día 27 de abril de 1993.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Salamanca, 17 de marzo de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.—13.046.